

ECUADOR DEBATE 93

Quito-Ecuador, Diciembre 2014

PRESENTACION / 3-6

COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura / 7-22

Conflictividad socio-política: Julio-Octubre 2014 / 23-30

TEMA CENTRAL

¿Cómo eran las huacas?, el lenguaje de la sustancia y de la transformación en el manuscrito quechua de Huarochirí

Frank Salomon / 31-46

Historiando la crisis de 1859

Miguel Ángel González Leal / 47-62

Llakikawsay, llakiwanuy: la mala vida y la peor muerte de los indígenas en los Andes del Ecuador (siglos XVIII y XIX)

María José Vilalta / 63-80

Fausto Reinaga y los dilemas del indianismo en Bolivia

H.C.F. Mansilla / 81-98

Infracción electoral y violencia política en la construcción de la ciudadanía de América Latina. Propuesta conceptual a partir del caso boliviano (1825-1952)

Marta Irurozqui / 99-122

DEBATE AGRARIO-RURAL

Mutaciones de la agricultura familiar y retos para el desarrollo territorial en los Andes del Ecuador

Nasser Rebaï / 123-140

ANÁLISIS

Democracia disciplinaria y participación social. Paradojas de la interacción entre el proyecto político de la Revolución Ciudadana con la sociedad civil ecuatoriana
Andrés Ortiz Lemos / 141-154

Argentina: de la rebelión del 2001 a un nuevo ciclo de gobernabilidad. Gobierno y empresas recuperadas
Natalia Vanesa Hirtz, Marta Susana Giacone / 155-170

RESEÑAS

De Yucatán a Chiloé, Dinámicas territoriales en América Latina / 171-178

Historia Agraria y social de Cayambe / 179-182

Tzantismo: tierno e insolente / 183-186

Historiando la crisis de 1859

Miguel Ángel González Leal*

La crisis de 1859 que antecedió al comienzo de la época de García Moreno (1860-1875) fue un episodio que muestra una circunstancia de fragmentación del Estado nacional. En este artículo se propone una reflexión metodológica sobre el significado de una crisis política desde la perspectiva de su alcance regional en Guayaquil. Adicionalmente, expone algunas indicaciones para el trabajo con las fuentes.

Hacer historia

Historiar es una hermosa palabra. Nos remite a una de las características esenciales y que mejor definen al ser humano: la de animal *contador de historias*. Puede que desde que exista el lenguaje una de sus principales funciones haya sido la de comunicar vivencias. Desde las personales relatadas a una reducida audiencia contemporánea, hasta las ajenas transmitidas ampliamente de generación en generación. A través del relato oral, la vivencia individual se convirtió en colectiva y en su persistencia en el tiempo, contada y vuelta a contar, recreada y reinterpretada, se asentó en forma de mitos, leyendas o *historias*; asumiendo en su camino funciones prácticas, normativas, rituales o meramente lúdicas.

Sujetas a la reinterpretación constante de los narradores, las historias se debatieron entre lo imaginario y lo fáctico, aunque sometidas en último término a la

preferencia de los oyentes que esperaban, como esperan los niños, que el cuento oído cien veces sea cada una de ellas el mismo cuento una y otra vez.

Fue sin embargo la invención de la escritura la que permitió fijar y establecer las versiones canónicas de las historias en la volátil memoria colectiva. Y, obviamente, sirvió al poder establecido, ensalzando unos hechos y *olvidando* otros. De la mano del poder surgió la Historia, con mayúscula, como una forma específica de contar *historias verdaderas* del pasado.

En los primeros tiempos, estas *historias* fueron casi indiscernibles de la ficción, en tanto se sustentaban en otras narraciones o en vivencias a las que el simple hecho de ser convertidas en Historia ya las sancionaba como verdaderas. Luego, sustentadas en documentos, en *otras* historias escritas, en *fuentes* de las que se alimentaba la narración del pasado, permitió la comprobación de lo historiado y la reescritura de los mismos

* Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas (Universitat de Barcelona).

hechos bajo nuevas perspectivas y reinterpretaciones. Finalmente, la expansión de la imprenta y de la alfabetización asentó definitivamente a la Historia como disciplina académica y científica.

Historiar, en suma, es contar el pasado. Y la labor del historiador, contador vocacional de historias, es la de recuperar los hechos del ayer y contarlos en el presente; o reinterpretarlos a la luz de nuevos hechos o consideraciones. Lo más fidedignamente posible.

La Historia hoy día se reivindica como ciencia. No una ciencia rigurosamente basada en los hechos observables, cuantificables y reproducibles, como pudiera ser la física; sino como una disciplina que estructura sistemáticamente sus conocimientos, que utiliza el método científico en la medida de lo posible y que es consciente de sus propias limitaciones en este ámbito.

Evidentemente, como historiadores no podemos reproducir el pasado, ni todos los hechos que analizamos pueden ser cuantificados; ni siquiera podemos observar todos los hechos que sospechamos sucedieron y a los que nos acercamos de forma indirecta. Nos enfrentamos a una materia siempre fragmentaria, huidiza, y a partir de ahí, rescatándola y analizándola exponemos nuestras interpretaciones, narramos nuestras historias. Siempre provisionalmente, a la espera de nuevos datos, de nuevos análisis. Ningún escrito histórico es eterno, *el concepto de texto definitivo no corresponde sino a la religión o al cansancio*¹, como atinadamente sentenció Borges.

Ahora bien, ¿cómo historiamos?

Una investigación histórica parte de un conocimiento previo. Bien de unos hechos más o menos exhaustivos, bien de un problema o cuestión que intentamos examinar en el contexto de un pasado determinado. Ello centra el foco de nuestro interés y traza las fronteras de lo que queremos investigar. Nos hacemos preguntas y buscamos respuestas. Qué sucedió, por qué sucedió, qué consecuencias tuvo; son las preguntas básicas que inician una investigación histórica. Partimos de un pre conocimiento y de unas cuestiones que nos llevan a plantear unas hipótesis que respondan a los dilemas planteados.

A partir de estos preliminares es cuando comenzamos realmente la investigación. En una primera fase realizamos el rastreo y recopilación, incluso feliz hallazgo, de las fuentes que necesitamos; tanto escritas (en archivos, bibliotecas, hemerotecas, recopilatorios...); como orales (si es que podemos contactar con actores vivos). El objetivo último es encontrar el sustento que nos permita afirmar, o rechazar, las hipótesis planteadas.

Recuperadas las fuentes, comienza una segunda fase de la investigación que consiste en el análisis e interpretación del material recopilado. Durante la misma se contrastan continuamente, y afinan, las hipótesis de partida con los datos obtenidos.

Finalmente, toca emprender la fase de redacción del relato, la construcción de la Historia propiamente dicha. Labor cuyo éxito, en definitiva, depende de la habilidad que tenga el narrador para armar un discurso coherente y atracti-

1 Jorge Luis Borges (1932).

vo que presente los hechos analizados, las hipótesis planteadas y el resultado de la investigación. Siempre desde una perspectiva científica que en síntesis se resumiría a aplicar estrictamente estas dos recomendaciones básicas: proporcionar el *sustento* documental necesario a nuestras afirmaciones, evitando la especulación; y ofrecer la posibilidad de *comprobación* y refutación de nuestro trabajo, indicando cuidadosamente de dónde se han obtenido las fuentes utilizadas en la narración.

Como ejemplo de este proceder, en las siguientes páginas vamos a ilustrar el desarrollo de las diferentes fases acabadas de apuntar para un estudio de caso concreto: la coyuntura conocida como *Crisis de 1859*; uno de los episodios más significativos de la historia del Ecuador en el siglo XIX. La intención es abordar el estudio de esta crisis para comprobar la existencia de factores regionales y regionalistas en su origen, transcurso y resolución, y como parte de una investigación más amplia sobre el regionalismo guayaquileño.

Nuestra investigación histórica comienza por sistematizar el conocimiento previo de los hechos a investigar, comenzando por echar un vistazo al contexto internacional a fin de situar los acontecimientos del Ecuador en un marco que ofrezca una perspectiva más amplia ¿Influyó el contexto internacional en los hechos analizados? ¿En qué medida? ¿Se sitúan éstos en una corriente regional o general de acontecimientos? O por el contrario, ¿constituyeron un momento peculiar y distintivo de la historia ecuatoriana?

El contexto

Hacia 1859 los cambios económicos y sociales inducidos por la Revolución

Industrial en Europa y EEUU entraban en un proceso franco de expansión y comenzaban a sustentar la nueva ola colonizadora del viejo continente que se apropiaría en pocas décadas de África, Asia y Oceanía e impondría su influencia en todo el mundo. Comenzaba la llamada Era de los Imperialismos, liderada por Inglaterra, que se prolongaría durante casi un siglo.

Los europeos iban completando poco a poco la exploración de África y tras los viajeros llegaban las tropas, comerciantes, hacendados, empresarios y la robusta maquinaria de la burocracia colonial. Las disputas entre las potencias occidentales por la posesión de los territorios africanos, en especial de los corredores estratégicos, desencadenaron diversas guerras periféricas que se solventaron sobre el terreno sin llegar a provocar una conflagración generalizada. Con el tiempo, el agravamiento de estas disputas obligó a negociar una salida diplomática en la *Conferencia de Berlín* (1884) que sancionaría el reparto del continente.

En Asia, Japón había abandonado su secular aislamiento forzado por las tropas de EEUU y afrontaba diversos conflictos civiles que desembocarían en la *Época Meiji* (1868) durante la cual el país llevaría a cabo su propia revolución industrial y la modernización consiguiente. En el continente el milenarismo imperio chino era sometido por Inglaterra tras la segunda *Guerra del Opio* (1856-60) y su economía pasaba a depender de la metrópoli. En el norte, Rusia consolidaba su expansión hacia el este a través del territorio siberiano hasta el Pacífico. Y al sur, el subcontinente indio era agregado al imperio británico de la mano de la todopoderosa *Compañía Británica de las Indias Orientales* tras la *Rebelión de los Cipayos* (1857). Oriente Medio, por su

parte, permanecía bajo la influencia del imperio turco.

En Europa, el largo combate que durante el siglo XIX va a enfrentar a liberales y conservadores absolutistas, a nacionalidades y a imperios, había finalizado en la etapa de las grandes revoluciones liberales. En la mayoría de los casos, las fuerzas conservadoras y absolutistas habían ganado la batalla. No obstante, la semilla del triunfo liberal estaba sembrada y a lo largo de las siguientes décadas se iniciarían intensos procesos de cambios políticos y económicos. Los obreros y artesanos del continente, crearon organizaciones que poco después alumbrarían la *Primera Internacional* (1864). La unificación alemana estaba a punto de concretarse en torno al trono de Prusia y comenzaba el período de gobierno del canciller Bismarck. Italia también culminaba las largas luchas de la unificación que cristalizarían en el Reino de Italia regido por Víctor Manuel II. Y en Francia, el II Imperio de Napoleón III, surgido tras la *Revolución de 1848* y un breve interludio republicano, extendía su influencia sobre el continente e impulsaba la expansión colonial francesa.

España, la vieja potencia imperial en América, tras la pérdida de sus colonias languidecía sumergida en una sucesión de guerras civiles que enfrentaba a isabelinos y carlistas y a liberales y conservadores, sucediéndose los gobiernos y los pronunciamientos militares. El estancamiento económico y social generalizado era apenas roto por el surgimiento de algunos polos de desarrollo industrial y minero. Hacia 1859, el gobierno liberal de O'Donnell emprendió una serie de *operaciones de prestigio* en el plano internacional que desencadenaron la *Primera Guerra de Marruecos* (1859-60),

comenzando una nueva aventura colonizadora en el norte de África, y la *Guerra Hispano-Sudamericana* (1865-66) contra Chile y Perú.

En América del Norte, los EEUU prácticamente habían completado el proceso de expansión continental y estaba a punto de estallar la sangrienta *Guerra de Secesión* que enfrentaría durante cuatro años a los Estados Confederados del sur, agrícolas y esclavistas, contra los Estados de la Unión en el norte, de economía industrial.

Latinoamérica vivía en esa época una etapa convulsa, atravesada por disputas territoriales y guerras civiles o internacionales; caracterizada por el estancamiento económico de muchas naciones, la dependencia de actividades de monoexportación y las deudas contraídas en las guerras de independencia; con conflictos sociales no resueltos surgidos del proceso de descolonización; y con la pugna de diversos grupos de poder regionales o estatales en pos del predominio político-social. Un panorama de estados-nación en proceso de formación y consolidación.

En México, se iniciaba la presidencia itinerante de Benito Juárez enfrentada al Imperio mexicano de Maximiliano I, sostenido por Francia; quedaba atrás la omnipresente figura de Santa Anna que caracterizó las primeras décadas de la nación mexicana. Más al Sur, en Centroamérica, se acababa de librar la guerra de la alianza de naciones centroamericanas contra los *filibusteros* de Walker que a la postre supuso la consolidación como naciones de Nicaragua, Costa Rica y Guatemala, Honduras y El Salvador.

En 1859 comenzaba la devastadora *Guerra Federal* en Venezuela que confrontaría a liberales y conservadores durante cuatro años. En Argentina, las

guerras civiles que ocuparon buena parte de la historia del siglo XIX de ese país se exacerbaron tras la participación rioplatense en la fallida *Revolución Uruguaya* de 1858; y poco después tendría lugar la *Guerra de la Triple Alianza* (1864) que enfrentaría la alianza de Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay. En Brasil continuaba el Imperio brasileño de Pedro II y en Chile, por su parte, finalizaban los últimos años de los gobiernos conservadores que habían gobernado la nación desde 1829 para iniciar un período de dominio liberal.

Lindando con Ecuador, en Colombia, la *Confederación Granadina* (1858) dejará paso a los *Estados Unidos de Colombia* (1863), tras una guerra civil más en la sucesión de conflictos armados entre liberales y conservadores, unionistas y federalistas que marcó el devenir histórico de este país durante el siglo XIX. Y en Perú, por su parte, concluía en 1858 la guerra civil entre liberales y conservadores iniciada tras la *Revolución de Arequipa* (1856) y rematada con la victoria de las tropas gubernamentales, respaldadas por buques franceses y británicos y comandadas por el mariscal Ramón Castilla; quien sería elegido presidente constitucional de la República.

Los hechos

Una vez esbozado el contexto hay que exponer los hechos concretos que

se investigan. Se trata de trazar el mapa temporal de los acontecimientos en los que se circunscribe la investigación, partiendo de lo ya conocido; puesto que lo desconocido será, en último término, el territorio exclusivo en el que nuestra labor historiadora deberá lograr expresarse. Para ello nos sustentamos en el trabajo previo de otros historiadores, cuyas obras constituyen las *fuentes secundarias* en las que se apoya nuestro trabajo. En el presente caso, utilizaremos diversas obras de la historiografía ecuatoriana relativas al siglo XIX² complementadas por algunos estudios específicos.³ Cuando sea necesario, algunos de los hechos expuestos en la crónica contarán con una referencia explícita que nos remitirá a otras fuentes secundarias.

Recordemos que el foco de interés del que parte la investigación es comprobar si en la crisis de 1859 existieron expresiones políticas del regionalismo guayaquileño. Anteriormente, tanto en 1833 (*Revolución de los Chihuahuas*) como en 1845 (*Revolución Marcista*), se proclamaron sendos gobiernos seccionales en Guayaquil. El hecho de que ambos constituyeran intentos revolucionarios iniciados en dicha ciudad, con el objetivo de acceder al poder de la nación, y el escaso contenido regionalista presente en las fuentes históricas consultadas al respecto, obliga a no considerarlos como manifestaciones históricas del regionalismo guayaquileño.⁴

2 La crónica general de los hechos está extraída de Ayala Mora (1990: 192-194), Basadre (2005, tomo 5: 148-160), Crespo Toral (1994), Henderson (2010: 39-77), Le Gohuir y Rodas (1935: 546-548), Salvador Lara (1994: 383-386), Murillo (1890: 69-99), Pareja Diezcanseco (1994, tomo 2: 28-35), Pérez Concha (1979, tomo I: 132-171; 1987), Quintero y Silva (1995, vol. 1: 95-98) y Reyes (1938, vol. 2: 117-132).

3 Crespo Toral (1984), Eguiguren Valdivieso (1992), Loor (1960) y Ortiz Román (1999).

4 Vega Ugalde (1991: 45-52, 99-119, 124-127). No obstante, Rosero Jácome (1994: 334) señala el contenido regionalista de la *Revolución Marcista*, aunque no cita las fuentes en las que sustenta dicha afirmación.

En 1859 se produjo la debacle generalizada del Estado ecuatoriano. La profundización de la crisis económica de la post independencia, la incapacidad de consolidar en forma efectiva las estructuras estatales y el progresivo debilitamiento de los líderes y postulados de la *Revolución Marcista*, en el poder desde 1845, provocaron finalmente la confrontación civil entre las diversas facciones personalistas, ideológicas y territoriales. Como desencadenante del conflicto actuó el bloqueo peruano de las costas del Ecuador por cuestiones de límites fronterizos. La situación desembocó en la división del país en varios gobiernos autónomos enfrentados entre sí y, coyunturalmente, resurgió la cuestión federalista, con especial intensidad en la autoproclamada Provincia Federal de Loja⁵ y en determinados círculos liberales herederos de los *Marcistas*.

En 1855 Ecuador había comenzado a negociar el pago de su parte de la deuda contraída con Inglaterra para sostener las guerras de independencia. A tal fin suscribió en 1857 el *Convenio Icaza-Prichett*, por el que se comprometía a entregar grandes extensiones de terreno en la costa de la provincia de Esmeraldas y en la Amazonía como pago a los tenedores de los bonos internacionales de la deuda. Tras hacerse públicas las condiciones del convenio, Perú protestó oficialmente contra la decisión del gobierno ecuatoriano, alegando que los territorios amazónicos cedidos a los acreedores estaban bajo su soberanía. Tras una serie de diversos incidentes diplomáticos, que

desembocaron en la expulsión del embajador peruano Juan Celestino Cavero, a finales de 1858 la armada peruana bloqueó el acceso marítimo al Ecuador.

Para enfrentar el bloqueo, el presidente Francisco Robles solicitó al Congreso, obtuvo y asumió facultades extraordinarias y trasladó la capital a Guayaquil en enero de 1859; hechos que provocaron las protestas de la oposición y el ofrecimiento de mediación internacional por parte de los gobiernos de Chile y de la Confederación Granadina.⁶

A lo largo de los siguientes meses los acontecimientos se suceden vertiginosamente. En Guayaquil se produjo en el mes de abril una intentona fracasada de golpe de estado protagonizada por el general Tomás Maldonado; y en mayo una asamblea popular proclamó en Quito un gobierno plural encarnado en las figuras de Gabriel García Moreno, Pacífico Chiriboga y Jerónimo Carrión. Este último se proclamó presidente en Cuenca pero fue derrocado al día siguiente por las tropas del gobierno de Robles. Las provincias del norte del país, por su parte, respaldaron inmediatamente al nuevo gobierno, el cual organizó una fuerza armada que se dirigió hacia Guayaquil. Fue derrotada sin embargo en junio por las tropas de Robles al mando de José M^a Urbina; quien continuó hacia Quito y restableció el gobierno de Robles. Tras la derrota, García Moreno se dirigió a Lima con el objetivo de mediar en el conflicto y obtener la ayuda del presidente Castilla para derrocar a Robles.

5 Véanse Eguiguren Valdivieso (1992:74-82) y Jaramillo Alvarado (1982: 337-364).

6 Crespo Toral señala que la mediación de la Confederación Granadina estuvo en entredicho al ofrecerle el Perú repartirse los territorios amazónicos en disputa (1994: 535-537).

En agosto, el comandante militar de Guayaquil, general Guillermo Franco, suscribe un acuerdo de paz con la escuadra peruana (*Tratado Franco-Mariátegui*) con el fin de convocar elecciones; Robles y Urbina lo desautorizan y poco después Robles dimite. En el interior del país las tropas del gobierno de Quito se reorganizan y emprenden una nueva ofensiva desde Ibarra al mando de Rafael Carvajal. Al mes siguiente, un nuevo levantamiento en Quito volvió a proclamar el gobierno provisorio, al tiempo que en la sierra sur del país, Cuenca, bajo el mando de Ramón Borrero, se adscribió al nuevo gobierno quiteño aunque reclamando mayor autonomía regional. Y en Loja, Manuel Carrión Pinzano instauró la *Provincia Federal de Loja*.

Paralelamente a los acontecimientos interioranos, en Guayaquil el general Guillermo Franco se proclamó a su vez Jefe Supremo. El prolongado bloqueo de la ciudad, unido a la situación de caos de las instituciones ecuatorianas, reanimaron las posturas pro peruanas de una parte de su población, aunque también avivaron las tendencias federalistas e, incluso, aparecieron llamamientos para recrear la Gran Colombia bolivariana.⁷

Ante la creciente desorganización del país, el presidente peruano Ramón Castilla toma el mando de las operaciones de la escuadra peruana y zarpa hacia Ecuador.

Desde Paita realiza en octubre una proclama que insta a las diferentes facciones ecuatorianas a formar un gobierno unificado con el que pueda tratarse la cuestión de límites que originó el conflicto.

Durante los siguientes meses los diferentes gobiernos seccionales del Ecuador debaten sobre la cuestión⁸ y, finalmente, acuerdan el 1 de enero de 1860 delegar en Guillermo Franco las negociaciones con Castilla, bajo la condición de no modificar las fronteras existentes. Franco rechazó estas condiciones y expulsó de Guayaquil a los representantes de los otros gobiernos, suscribiendo el 25 de enero el *Tratado de Mapasingue*, en el que se reconocía al Perú buena parte de sus reclamos territoriales. Dicho acuerdo diplomático, sin embargo, impactó directamente sobre uno de los escasos referentes sobre los que se sustentaba la endeble nacionalidad ecuatoriana de aquella época, el territorio, y fue sonoramente protestado en todo el país⁹ coadyuvando al entendimiento entre las facciones en pugna en su interior, las cuales reconocieron al gobierno provisorio de Quito y a su presidente, Gabriel García Moreno, con plenos poderes para alistar un ejército unificado que marchara hacia Guayaquil con la intención de derrocar al gobierno de Franco.

El levantamiento del bloqueo peruano de Guayaquil, una vez suscrito el trata-

7 Es ilustrativa al respecto la breve aparición durante esta época en Guayaquil de periódicos, como *El Iris de los Andes* y *la Unión Colombiana*, que propugnaron una u otra tendencia (Gómez Iturralde, 1998: 291-362, tomo I).

8 Durante esta época García Moreno llegaría a solicitar la ayuda de Francia, en un episodio en el que sus enemigos políticos publicaron su correspondencia con el cónsul francés M. Trinité; el cual durante los siguientes años le sería echado en cara por sus opositores políticos (Henderson, 2010: 59-60; Ponce Leiva, 1990: 66-67).

9 El Tratado de Mapasingue tuvo una breve vida: Fue inmediatamente impugnado por el gobierno ecuatoriano surgido tras la crisis y tampoco fue ratificado por el Congreso de Perú, alegando que era un tratado ilegítimo (Crespo Toral, 1994: 547-548).

do, y el retorno de Castilla a Perú, facilitó el avance del ejército *interioriano* hacia la ciudad. Al frente de las tropas se situó el viejo general Juan José Flores, quien en septiembre dirigió la victoria final sobre las tropas de Guillermo Franco que permitió la reunificación del país.

En octubre de 1860 se decretó finalmente la convocatoria de una Convención Nacional encargada de redactar y proclamar una nueva constitución para el país. La convención se instaló en enero de 1861 y en marzo siguiente entregó la presidencia constitucional de la república a Gabriel García Moreno. La crisis había sido superada y comenzaba el llamado *Período Garciano* en la historia del Ecuador.

Las hipótesis

Las preguntas constituyen la materia primordial que estimula y anima a emprender una investigación histórica. Con ellas trazamos las guías iniciales que nos permitirán conducir las primeras fases del trabajo para, con posterioridad, articularlas de manera detallada en forma de *hipótesis*: planteamientos estructurados en los que suponemos reside la explicación de los hechos que estudiamos. O dicho en pocas palabras: planteamos *posibles respuestas* a las preguntas iniciales. Nuestro trabajo como historiadores, por tanto, consiste en poner a prueba estas suposiciones contrastándolas con los hechos investigados. Suposiciones que también pueden resultar ser falsas, por supuesto, pero ello no supone un fracaso ya que el proceso de descartar hipótesis también es un aspecto impor-

tante de la investigación. Y al respecto, cabe señalar que una parte significativa de las investigaciones históricas que se realizan consiste en falsar hipótesis anteriormente dadas por ciertas; en refutar afirmaciones instaladas en el imaginario histórico colectivo.

Ya apunté en la introducción que el interés que me suscita el episodio histórico de la *Crisis de 1859* proviene de un interés más amplio sobre las expresiones políticas del regionalismo guayaquileño en el siglo XIX. Lo que expuesto en forma de pregunta sería: *¿Se expresó políticamente el regionalismo guayaquileño en dicho episodio?*

En base a esta pregunta inicial, en los anteriores apartados se relacionaron los conocimientos previos sobre la coyuntura de estudio, hechos y contexto internacional, de forma que permitieran trazar el plano histórico a partir del cual pudieran establecerse las siguientes hipótesis de trabajo.

La regionalización del Ecuador en la causa y desarrollo de la crisis

La *crisis de 1859* es generalmente abordada en la historiografía subrayando sus aspectos de conflicto internacional de límites y señalando la amenaza que supuso la regionalización interna del conflicto para la supervivencia del Ecuador como estado. Si bien numerosas investigaciones consideran y valoran la importancia de los aspectos regionales en los hechos¹⁰, podemos constatar que esta dimensión no ha sido estudiada hasta el momento con la suficiente profundidad.

10 Ayala Mora (2011: 30-36); Maiguashca (1992: 193-197).

Hemos comprobado que antes y durante la crisis el Ecuador de la época era un país fuertemente regionalizado *¿Constituyó la regionalización del país una de las causas de la crisis?* Y dicha regionalización, *¿cómo fue percibida durante los acontecimientos?*

Al respecto, cabe plantear que el regionalizado Ecuador de mediados del siglo XIX enfrentó la necesidad de consolidar las estructuras estatales de una forma efectiva o afrontar la disgregación del país por el agotamiento de un modelo incapaz de resolver las necesidades modernizadoras ni de satisfacer las diferentes aspiraciones regionales.¹¹ Este dilema fue ciertamente percibido por los protagonistas de los hechos quienes, conscientes de lo cerca que había estado el país de desaparecer, renunciaron a buena parte de sus aspiraciones regionales en favor de conservar y fortalecer la nación unida.

Al respecto son muy ilustrativas las palabras de Manuel Carrión Pinzano al disolver el Gobierno de Loja en favor de la Convención Nacional de 1861:

*Era preciso atender a la conservación antes que a la reforma, afianzar las garantías públicas y los derechos individuales, gérmenes de ese porvenir que hoy empieza para vosotros, más bien que emprender en nuevas labores que, sin la descentralización completa, serían tal vez estériles ensayos.*¹²

La crisis como expresión fallida de las ideas federalistas

Las ideas federalistas en el Ecuador estaban presentes desde la época *grancolombiana* y fueron esgrimidas y propuestas en diversas ocasiones aunque nunca llegaron a concretarse.¹³ Al contrario que en sus países vecinos, no se produjo por esta causa un enfrentamiento armado destacable entre partidarios de la federación o de la unión de los territorios y, formalmente, el Ecuador nunca constituyó una federación. Sin embargo, durante la crisis hubo propuestas en este sentido, destacando en especial el intento por la vía de los hechos plasmado en la proclamación de la Provincia Federal de Loja. Durante la coyuntura analizada, además del caso de Loja, *¿existió algún otro intento a favor de instaurar un sistema federal en el Ecuador?* Por otro lado, *¿en qué medida se vieron afectadas las ideas federalistas en la resolución de la crisis?*

Desde los orígenes de la República, en Ecuador estaba instaurado un *sistema distrital de facto*: la representación política en los órganos estatales estaba dividida paritariamente entre las tres grandes regiones del país: Sierra Norte, Sierra Sur y Costa. Esta solución se reveló como la opción más eficaz y de compromiso para lograr la articulación del nuevo Estado durante las primeras décadas de su existencia. Permitía satisfacer ciertas aspiraciones regionales y al mismo tiempo

11 González Leal (2000: 221).

12 Citado en Eguiguren Valdivieso (1992: 115).

13 Al respecto llama la atención que uno de los principales ideólogos del federalismo en Latinoamérica fuera el presidente Vicente Rocafuerte (1826).

po sustentar el incipiente aparato estatal. Durante ese período el federalismo no sobrepasó su *status* de mera propuesta ideológica, agitada de vez en cuando durante las convulsiones revolucionarias.

El único intento de organización federal durante los acontecimientos tratados fue el realizado por la provincia de Loja, existiendo solamente algunos llamamientos públicos anónimos a favor del federalismo en Guayaquil, los cuales no llegaron a concretarse como una acción decidida de gobierno en esa dirección.

Llegado el momento de reorganizar el país, los federalistas o bien hicieron una tímida defensa de sus ideas o bien se retiraron renunciando a presentar sus propuestas.¹⁴ El federalismo en el Ecuador quedó progresivamente arrinconado en los postulados más radicales y eclipsado por el proyecto centralista *garciano*.

El gobierno seccional de Guayaquil como expresión regionalista

Tal y como se ha expuesto, durante la crisis se erigieron hasta cuatro gobiernos seccionales simultáneos en el Ecuador. Dejando de lado el gobierno provisorio de Quito, que desde el principio se autoproclamó como gobierno de *toda* la nación, hemos podido observar que el gobierno seccional de Cuenca, aunque comprometido con el de Quito, reclamó mayores niveles de autonomía para su región; y que Loja se declaró provincia federal en una clara apuesta por un modelo de estado diferente que diera satisfacción a sus aspiraciones

regionales. Pero *¿y el gobierno seccional de Guayaquil? ¿No presentó caracteres regionalistas como los otros dos? ¿Podría considerarse el gobierno seccional de Guayaquil como una expresión regionalista de esta región?*

Durante el período en que Guayaquil estuvo sometida al bloqueo de la flota peruana y a los gobiernos de Robles y Franco, existieron diferentes corrientes que se posicionaron ideológicamente sobre la cuestión. Así, se manifestaron posturas pro peruanas, que habría que matizar si formaron parte de la propaganda de guerra o bien constituyeron una revivificación de las existentes durante las guerras de independencia; algunos llamamientos liberales en defensa del federalismo; y ciertas demandas en favor de disolver el estado y reinstaurar la unión con la Confederación Granadina.

Al respecto, es necesario plantear que el gobierno de Guayaquil, el de Robles primero y el de Franco después, no puede considerarse estrictamente un gobierno seccional. Sus gobernantes, en todo momento, sostuvieron que eran el *gobierno legítimo* de toda la República y como tal asumieron la carga de enfrentar el bloqueo peruano y de negociar la salida a la crisis internacional a través de la vía diplomática. El gobierno de Guayaquil, más que un gobierno seccional, se consideró como el último reducto territorial del gobierno de la mermada nación ecuatoriana. No constituyó, por lo tanto, una expresión regionalista clara, aunque presentó ciertos rasgos en su administración que lo hicieron merecedor de este calificativo por parte de los otros gobiernos del Ecuador.

14 Pedro Carbo, líder defensor de las ideas federales y representante electo de la provincia del Guayas a la Convención Nacional, renunció a participar en ella porque a su juicio se proponía eliminar el sistema distrital, "base primordial en que se fundó nuestro pacto social desde 1830" (González Leal, 2000: 222).

Efectos de la resolución de la crisis sobre la regionalización preexistente

La Historia no está hecha de trozos inconexos entre sí, aunque pueda resultar interesante, a efectos explicativos o comparativos, realizar un corte sincrónico para examinar un hecho concreto. Su verdadera característica es la diacronía, entendiéndola como un fluir de acontecimientos y situaciones a lo largo del tiempo. Desde esta perspectiva, inherente a *lo histórico*, una de las partes más importantes de nuestro trabajo es examinar los hechos más allá del período analizado. Actividad que nos permitirá, de un lado, incorporar *fuentes indirectas* que contribuyan a *posteriori* a entender mejor la complejidad de la coyuntura analizada, y que, de otro lado, nos obligará a responder a la cuestión imprescindible en cualquier investigación histórica; para el caso presente: *¿Cuáles fueron las consecuencias de la Crisis de 1859? Y desde la perspectiva regionalista que nos ocupa, ¿cómo afectó a la regionalización existente hasta ese momento?*

La Convención Nacional de 1861 supuso el final de la crisis, la reunificación del país bajo un gobierno común y la redefinición del modelo de estado. La reorganización acometida a partir de entonces, bajo el mandato de García Moreno, anuló las prerrogativas departamentales preexistentes, reorganizó el territorio en provincias y estableció el sufragio proporcional en función del censo, derogando la representación paritaria de los anteriores distritos regionales.

Pese a que el impacto de la centralización administrativa fue contrapesado sancionando cierta autonomía municipal, en la práctica el paulatino fortalecimiento burocrático estatal, respaldado

por las oportunas disposiciones legales, garantizó el directo y acucioso control del poder central en todos los ámbitos administrativos y políticos.

Estas medidas provocaron la protesta en diversas regiones y ciudades del país. Durante los siguientes años la oposición de los poderes locales y regionales a las iniciativas gubernamentales se manifestó en forma de numerosas demandas y recursos judiciales, publicaciones diversas y algunas breves rebeliones locales y de la oposición política al *garcianismo*. En contrapartida, el paulatino fortalecimiento del estado permitió racionalizar la caótica administración pública, mejorar la exacción fiscal y, especialmente, incrementar la articulación interregional mediante la construcción de caminos.

Las ideas federalistas y las demandas de mayor poder para las regiones se diluyeron, sometidas bajo el férreo gobierno de García Moreno. Solo volverían a resurgir con fuerza al cabo de veinte años, durante la *Crisis de 1883*.

Las fuentes

Con el corpus de hipótesis ya estructurado, el cual, recordemos, iremos afinando a lo largo del proceso de investigación, el siguiente paso es la búsqueda de las *fuentes primarias* en las que va a sustentarse nuestro trabajo. Para ello hay que explorar y rastrear en archivos y bibliotecas, y localizar los documentos necesarios. Del análisis de los mismos, a su vez, podremos también obtener pistas para localizar nuevos documentos que enriquezcan la información.

Aparte del proceso excitante de descubrir nuevas fuentes, debemos también contar con las fuentes utilizadas anteriormente por otros historiadores ya que

pueden sernos de utilidad aportando información no analizada desde el punto de vista de nuestras hipótesis y a las que podremos proporcionar nuevas lecturas e interpretaciones. Igualmente, son de gran importancia las recopilaciones documentales, de legislación, epistolarios, etcétera, que, elaboradas pacientemente por historiadores y documentalistas, nos facilitan significativamente el trabajo de archivo.

En el proceso de localizar todas las fuentes documentales que necesitamos es preciso también, dolorosamente, descartar algunas.¹⁵ Según el enfoque de nuestra investigación, tendremos que priorizar determinados tipos de fuentes en detrimento de otras. Por ejemplo y para el presente caso, deberemos descartar las que pudieran conducirnos a análisis demográficos, de propiedad de la tierra, de producción y comercialización o de transmisión patrimonial, entre otras. Pese a que los trabajos basados en este tipo de fuentes se han revelado muy fructíferos para interpretar hechos y procesos históricos, en nuestra búsqueda y selección centraremos en este caso nuestra atención en los documentos que *narren* directamente los hechos, o que contribuyan a profundizar en su narración, y en todos aquellos otros que manifiesten posicionamientos relacionados con las hipótesis planteadas.

Presentamos a continuación, categorizadas provisionalmente, las fuentes seleccionadas para la investigación. Aún está pendiente su análisis y sistematización. Una vez haya sido concluida esta tarea podremos relacionarlas en otra cla-

sificación más idónea para los objetivos finales del estudio.

Las fuentes han sido obtenidas principalmente en los siguientes archivos y bibliotecas: Archivo Histórico Nacional del Ecuador (AHNE); Archivo Histórico del Guayas (AHG); Biblioteca Municipal de Guayaquil (BMG); Archivo-Biblioteca "Aurelio Espinosa-Pólit" (AEP) y Archivo de la Función Legislativa del Ecuador (AFLE).

Publicaciones periódicas

En una época en la que la información no circulaba ni con la velocidad ni con la facilidad y abundancia del presente, los periódicos constituían, al margen de los rumores, la principal fuente de información de la población. Además de las noticias de la vida cotidiana y de fragmentos literarios, las publicaciones incluían numerosas cartas, propuestas, críticas, proclamas oficiales, oficios, legislación... Y protestas y quejas. Servían de altavoz *oficioso* de los gobernantes pero también expresaban, hasta cierto punto, las visiones críticas de la oposición. Al respecto, llama la atención el gran número de publicaciones periódicas que vieron la luz en Guayaquil en esos años, muchas de ellas de vida efímera. Los periódicos consultados, principalmente en las hemerotecas de la BMG y el AEP, son los siguientes:

La Paz (Guayaquil, 1860), *El Patriota* (Guayaquil, 1859), *El Centinela* (Guayaquil, 1860), *El Iris de los Andes* (Guayaquil, 1860), *El Botafuego* (Guayaquil, 1859), *El Vija del Guayas* (Guayaquil, 1859), *La*

15 El ideal de cualquier historiador es encontrar y analizar todas las fuentes existentes sobre el objeto de su interés. Tarea realmente inabarcable.

Restauración (Guayaquil, 1859), *Centinela en Campaña* (Guayaquil, 1859), *La Unión Colombiana* (Guayaquil, 1859-60), *La Regeneración* (Guayaquil, 1859), *Diario de Guayaquil* (Guayaquil, 1861), *Boletín* (Guayaquil, 1860), *Boletín* (Quito, 1860), *La Federación* (Loja, 1859), *La Paz en Campaña* (Guayaquil, 1859), *El Nacional* (Quito, 1859-63).

Hojas volantes

Las hojas volantes eran escritos que circulaban de mano en mano o que eran fijados en las paredes para su lectura pública. Oficialmente fueron utilizadas a modo de bandos, pero esta forma de comunicación facilitaba también cierto anonimato y permitía la exposición clandestina de las ideas opositoras. Se han examinado las colecciones de hojas volantes que reposan en el AEP y en la BMG y recuperado de las mismas proclamas, decretos, cartas públicas, peticiones y actas cantonales relativas a los hechos.

Documentación oficial

Al margen de los documentos recopilados y reproducidos por historiadores como Basadre (2005, tomo 5), Crespo Toral (1994), Jaramillo Alvarado (1982), Pérez Concha (1979, tomo 1) y Reyes (1938, vol. 2); la revisión de los archivos de AHG y AFLE ha proporcionado diferentes documentos del **poder ejecutivo** consistentes en oficios, circulares, mensajes, cartas, decretos y disposiciones de los diferentes gobiernos seccionales.¹⁶

Para el período posterior a la resolu-

ción de la crisis y tras la reinstauración de un gobierno central en el Ecuador, se han consultado los informes ministeriales depositados en el AFLE, el APE, el AHG y la BMG. En especial, han resultado de utilidad para la investigación el de Rafael Carvajal, ministro del interior y relaciones exteriores en 1863, y el de Pablo Herrera, su sucesor en el cargo en 1865.

Durante los años de la crisis no hubo documentación procedente del **poder legislativo** que fuera de interés, en tanto el Congreso Nacional quedó disuelto tras conceder las facultades extraordinarias a Robles. Solo tras la resolución de la crisis, con la erección de la Convención Nacional Constituyente de 1861, se reanudó la producción legislativa. En el ámbito del estudio de las consecuencias de la crisis resultan imprescindibles las actas de los debates de dicha Convención y el conjunto de comunicaciones dirigidas a la misma que reposan en el AFLE.

Igualmente, debe incorporarse para su examen el texto constitucional resultante de la Convención y el de las constituciones precedentes de 1845 y 1852 a efectos comparativos. Para los textos constitucionales ha resultado de gran utilidad la recopilación de constituciones realizada por Trabucco (1975: 145-231).

En cuanto a la legislación posterior que puede ser significativa para examinar las consecuencias de la crisis, destacan la *Ley de División Territorial* y la *Ley de Régimen Político* expedidas durante la propia Convención.

Por último, en lo relativo al **poder judicial**, los datos existentes sobre la coyuntura que han podido localizarse

16 Algunos ya están reproducidos en las fuentes anteriormente relacionadas. Al respecto puede resultar interesante contrastar la fidelidad de la reproducción con el documento original.

están muy fragmentados y sería necesario una investigación más detallada en archivos locales y municipales para completarlos. No obstante, en el AHNE se ha localizado un número considerable de expedientes relativos a desacatos, recursos y consultas municipales que expresan las consecuencias que produjo la *Ley de Régimen Municipal* expedida en 1863 (ANH: fondo 'Gobierno', caja 90; fondo 'Municipalidades', caja 119).

Informes diplomáticos extranjeros

Este tipo de documentación es muy ilustrativa para los hechos que se estudian ya que proporciona un punto de vista externo, aunque no siempre imparcial, sobre los acontecimientos. Su gran problema es el acceso físico a los documentos, ya que suelen estar depositados en los archivos diplomáticos de los países correspondientes. No obstante y afortunadamente, existen diversas recopilaciones de este tipo de documentación. Para el caso presente, algo limitadas, ya que únicamente contamos con las cartas e informes diplomáticos cruzados entre Perú, Ecuador y la Confederación Granadina sobre la cuestión de límites y el desarrollo del conflicto; así como las cartas publicadas sobre el *Asunto Trinité* que envolvió a García Moreno y a la representación diplomática francesa.

El análisis y la narración

Una vez recopilada la documentación necesaria en la fase de trabajo de archivo, comienza la última parte de la investigación. Se trata de analizar las fuentes obtenidas para extraer la información que contienen, examinar con detalle esta información y estructu-

larla sistemáticamente siguiendo el hilo de las hipótesis planteadas; levantando los mimbres con los que construiremos el relato final. Sobre este punto, cabe plantear que no existe una receta única infalible: cada historiador aborda esta tarea según su práctica, preferencias y necesidades. Con frecuencia, el proceso de analizar y narrar no constituyen procesos separados, como se ha expresado con intención didáctica, sino que forman un todo magmático en el que se narra analizando y se analiza narrando.

La narración, llámese éste artículo, ensayo, monografía o tesis, es lo que va a quedar finalmente expuesto de nuestro trabajo como historiadores. Es el resultado visible de un proceso laborioso en el que tenemos que articular, basándonos en la información recopilada, los hechos analizados, planteando y demostrando nuestras hipótesis con claridad a través de una redacción fluida. Muy a menudo con limitaciones de espacio que nos obligan a sintetizar, arriesgándonos a la simplificación, y a renunciar a determinados aspectos para privilegiar otros que estimamos más significativos. Y siempre aplicando una metodología científica, proporcionando acuciosamente las referencias de archivo y bibliográficas correspondientes a la documentación que hemos utilizado para sustentar nuestras afirmaciones.

Para muchos es la tarea más compleja de la investigación y la más difícil de aprender y enseñar. Solo cabe dominarla a través de la práctica, errando y volviéndolo a intentar, atendiendo a las críticas y recomendaciones que puedan realizarse a nuestro trabajo, hasta encontrar nuestro propio estilo y camino como *narradores vocacionales* de historias.

Este artículo comenzó con una pregunta general, ¿cómo historiamos? Y con

la elección de una temática específica que justificó el estudio de caso que nos ha servido para ilustrar el *hacer historiográfico*. Quisiera terminarlo, simplemente, con una cita que, a mi entender, afirma el *quid* de esta elección:

El Ecuador es una construcción histórica y socio-política creada desde el accionar diverso de variados ritmos regionales y regionalidades complementarias.¹⁷

Desde este punto de vista, de lo regional a lo nacional, la investigación histórica está abierta y llena de incógnitas.

Referencias bibliográficas

- Ayala Mora, Enrique
 1990 "La fundación de la República: panorama histórico (1830-1859)". En Ayala Mora, Enrique (ed.): *Nueva Historia del Ecuador. Volumen 7: Época Republicana I. El Ecuador: 1830-1895*. Corporación Editora Nacional, Ed. Grijalbo Ecuatoriana. Quito, (pp. 143-195).
- Ayala Mora, Enrique
 2011 *Ecuador del siglo XIX. Estado Nacional, Ejército, Iglesia y Municipio*. Universidad Andina "Simón Bolívar", Corporación Editora Nacional. Quito.
- Basadre, Jorge
 2005 *Historia de la República del Perú (1822-1933)*. 18 tomos, Empresa Editora El Comercio, S.A. Lima, (original 1939).
- Borges, Jorge Luis
 2014 "Las versiones homéricas". *Diario La Prensa*. Buenos Aires, 1932. PDF en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/las-versiones-homericas> [consulta: octubre].
- Crespo Toral, Remigio
 1994 "García Moreno y un episodio de la cuestión peruano-ecuatoriano". En Crespo Toral, Remigio: *Obras completas. Tomo XII: La Conciencia Nacional y otros ensayos sobre historia (I)*. Ed. Biblioteca Ecuatoriana "Aurelio Espinosa-Pólit". Quito, [original circa 1915] (pp. 519-559).
- Eguiguren Valdivieso, Genaro
 1992 *El Gobierno Federal de Loja: la crisis de 1858*. Corporación Editora Nacional. Quito.
- Gómez Iturralde, José Antonio
 1998 *Los periódicos guayaquileños en la historia*. 3 tomos, Archivo Histórico del Guayas. Guayaquil.
- González Leal, Miguel Ángel
 2000 "Conformación nacional, identidad y regionalismo en el Ecuador (1820-1930)". En García Jordán, Pilar et. al. (coords.): *Estrategias de poder en América Latina*. Publicacions de l' Universitat de Barcelona. Barcelona, (pp. 217-236).
- Henderson, Peter
 2010 *Gabriel García Moreno y la formación de un Estado conservador en los Andes*. CODEU. Quito.
- Jaramillo Alvarado, Pío
 1982 *Historia de Loja y su provincia*. 2ª ed., Honorable Consejo Provincial de Loja. Loja, (original 1955).
- Le Gohuir y Rodas, José M^a
 1935 *Historia de la República del Ecuador (1822-1861)*. Tomo I, 2ª ed. refundida, Ed. Ecuatoriana. Quito, (original 1920).
- Loor, Wilfrido
 1960 *La victoria de Guayaquil*. Ed. Prensa Católica. Quito.
- Manguashca, Juan
 1992 "La cuestión regional en la historia ecuatoriana (1830-1972)". En Ayala Mora, Enrique (ed.): *Nueva Historia del Ecuador. Volumen 12: Ensayos Generales I. Espacio, población, región*. Corporación Editora Nacional, Ed. Grijalbo Ecuatoriana. Quito, (pp. 175-226).
- Murillo, Juan
 1890 *Historia del Ecuador de 1876 a 1888. Precedida de un resumen histórico de 1830 a 1875*. Tomo I, Imp. "Santiago". Santiago de Chile.
- Ortiz, Román
 1999 *La crisis Perú-Ecuador de 1859: ¿una guerra imposible?* Instituto Universitario Ortega y Gasset. Madrid.

17 Paredes (2005: 63).

- Paredes Ramírez, Willington
 2005 "La persistencia de lo regional". *Ecuador Debate*, n° 66. Quito, (pp. 61-78).
- Pareja Diezcanseco, Alfredo
 1994 *Breve historia del Ecuador*. 2 tomos, Ed. Libresa. Quito, (original 1946).
- Pérez Concha, Jorge
 1979 *Ensayo histórico-crítico de las relaciones diplomáticas del Ecuador con los estados limítrofes*. 2 tomos, Banco Central del Ecuador. Quito, (original 1958).
- Pérez Concha, Jorge
 1987 "Bloqueo y ocupación de Guayaquil por las Fuerzas Armadas del Perú durante la crisis política de 1859". *Revista del Instituto de Historia Marítima*. Año II, n° 3. Guayaquil, (pp. 101-108).
- Ponce Leiva, Pilar
 1990 *Gabriel García Moreno*. Ed. El Conejo. Quito.
- Quintero, Rafael y Silva, Erika
 1995 *Ecuador: Una nación en ciernes*. 3 vols., Editorial Universitaria. Quito.
- Rocafructe, Vicente
 1947 "Cartas de un americano sobre las ventajas de los Gobiernos Republicanos Federativos". En Zúñiga, Neptalí (comp.): *Rocafructe y los Sistemas Políticos de América*. Vol. IV, Ed. del Gobierno del Ecuador. Quito, [original 1826] (pp. 5-187).
- Rosero Jácome, Rocío
 1994 *Olmedo ¿Político, patriota o desertor...? 1800-1847*. Eskeletra. Quito.
- Salvador Lara, Jorge
 1994 *Breve Historia contemporánea del Ecuador*. Fondo de Cultura Económica. México DF.
- Trabucco, Federico
 1975 *Constituciones de la República del Ecuador*. Editorial Universitaria. Quito.
- Vega Ugalde, Silvia
 1991 *Ecuador: crisis políticas y Estado en los inicios de la república*. Ed. Abya Yala. Quito.
- Reyes, Óscar Efrén
 s/f *Breve historia general del Ecuador*. 2 vols., 16ª edición, Imp. del Colegio Técnico "Don Bosco". Quito, (original 1938).